

# **BASES PARA EL 5° CONCURSO DE CREACIÓN ARTÍSTICA CORPORACIÓN EDUCACIONAL MASÓNICA DE CONCEPCIÓN “70 ANIVERSARIO COEMCO”**

## **CAPITULO I: DEFINICIONES Y OBJETIVOS**

La Corporación Educacional Masónica de Concepción, nace en 1954 por iniciativa de un grupo de ilustres y visionarios miembros de las Logias Masónicas de Concepción para proporcionar una alternativa de educación laica de excelencia, que incorpora los principios y postulados de la Orden Masónica.

Estamos muy contentos de invitar a todos los estudiantes, funcionarios y apoderados de nuestra Corporación a participar de la Quinta Versión del Concurso de Creación Artística en el año que celebramos el 70 Aniversario de COEMCO.

El objetivo es que los estudiantes, funcionarios y apoderados reflexionen, a través del área artística creativa, sobre la importancia de los valores que sustentan la formación ofrecida por la Institución como son: la Fraternidad, la Solidaridad, el Respeto, la Responsabilidad, la Tolerancia, el Trabajo, la Igualdad y la Libertad.

Algunos elementos a tener presente a la hora de confeccionar las diferentes obras tienen que ver con la historia de la Institución en estos 70 años de compromiso con la educación Humanista y Laica.

## CAPÍTULO II: DE LA PRESENTACIÓN

### CATEGORÍA DISEÑO DIGITAL

- El formato exigido para pieza digital será PDF vector trazado, JPG o PNG.
- La pieza gráfica considera collage, eslogan, carteles, montaje de fotos, o de imágenes.
- Si es escaneada la propuesta, ideal a tamaño carta a 300 dpi.
- Si se entrega en formato digital vector, en archivo illustrator o PDF vector trazado.
- El material será recibido al correo: [contacto@coemco.cl](mailto:contacto@coemco.cl)

### CATEGORÍA VÍDEO MULTIMEDIA

- El formato exigido será en formato MP4 o MOV.
- El formato a utilizar, es libre, puede considerar: Vídeo Reel, Acción en vivo, Animación, Motion Graphics, Videos de texto, Dibujos en pizarrón blanco, Screencast, Transición de fotos.
- La duración del vídeo será de un mínimo 20 segundos y un máximo de 1 minutos.
- En los trabajos deberán consignarse los datos del participante:
  - Categoría.
  - Nombres y ambos Apellidos.
  - Curso con letra del curso (Alumnos) / Asignatura, Cargo o Rol que desempeña en la Comunidad Educativa (Funcionarios y Apoderados).
  - Colegio al que pertenece.

### **CAPÍTULO III: DE LA EJECUCIÓN Y PLAZOS DE ENTREGA**

- Las creaciones que participen, deberán ser entregadas hasta el: **viernes 14 de junio, a las 18 horas.**
- Se podrá presentar solo una obra por participante.
- Todos los trabajos deben entregarse al correo institucional [contacto@coemco.cl](mailto:contacto@coemco.cl) especificando los datos completos del participante, para poder identificar al autor.

### **CAPÍTULO IV: DE LA CALIFICACIÓN**

Los trabajos serán calificados en los siguientes niveles:

- PRIMERA CATEGORÍA – Estudiantes de 3 a 7 años: Primer, Segundo y Tercer Lugar.
- SEGUNDA CATEGORÍA – Estudiantes de 8 a 13 años: Primer, Segundo y Tercer Lugar.
- TERCERA CATEGORÍA - Jóvenes de 14 a 18 años: Primer, Segundo y Tercer Lugar.
- CUARTA CATEGORÍA - Funcionarios docentes y no docentes: Primer, Segundo y Tercer Lugar.
- QUINTA CATEGORÍA - Padres y Apoderados: Primer, Segundo y Tercer Lugar.

## CAPÍTULO V: DE LA PREMIACIÓN Y EXPOSICIÓN DE LOS TRABAJOS

Se premiará al primer, segundo y tercer lugar de cada nivel a quienes se invitará a una ceremonia, donde se distinguirá a los creadores y donde los estudiantes podrán asistir acompañados de sus familias.

El Jurado del Concurso estará integrado por:

- **Josefina Díaz**, Diseñadora gráfica e Ilustradora, trabajo en el área de Redes Sociales de la Contraloría General de la República en 2019 y desde 2021 en la agencia de diseño y publicidad penquista La Medicina, especializada en industrias creativas. Ilustradora y miembro del colectivo de cómics chileno The Comic Fome, ganadores de Premio FIC al mejor webcomic los años 2012 y 2013. Junto con The Cómico Fome, autora del libro de cómics “Ultra Fome”. Expositora de variadas ferias de diseño e ilustración desde 2014 a la fecha (Comic Con, Feria Safari, Festival Cohete Lunar, Feria Mono Raro).
- **Ignacio Soto Araya**, Director Área Comunicación Audiovisual Digital, Universidad Santo Tomás, Sede Concepción. Máster en Dirección Comercial y Marketing EUDE España, Magíster en Comunicación Creativa mención Comunicación Estratégica UCSC, Comunicador Audiovisual y Licenciado en Educación UTEM. Director de proyectos audiovisuales en TV educativa y programas documentales. Académico de pre y postgrado de Universidades de la región del Biobío.
- Miembros de la Comisión de Asuntos Institucionales y Culturales de COEMCO y el Equipo de Gestión de la Institución.

Los concursantes tendrán la posibilidad de que sus creaciones sean consideradas para diversas aplicaciones de diseño por parte de la Corporación. Respecto al vídeo será publicado en el canal oficial de YouTube y redes sociales de COEMCO.

La pieza gráfica será publicada en la página web oficial COEMCO, RRSS institucionales, como también en un medio digital local.

**Los premios por las diferentes categorías será: Una Tableta para los primeros 3 lugares de las diferentes categorías será: Una Tableta Gráfica.**

• PRIMERA CATEGORÍA:

- Primer Lugar:
- Segundo Lugar:
- Tercer Lugar:

• SEGUNDA CATEGORÍA

- Primer Lugar:
- Segundo Lugar:
- Tercer Lugar:

• TERCERA CATEGORÍA

- Primer Lugar:
- Segundo Lugar:
- Tercer Lugar:

- CUARTA CATEGORÍA
  - Primer Lugar:
  - Segundo Lugar:
  - Tercer Lugar:
  
- QUINTA CATEGORÍA
  - Primer Lugar:
  - Segundo Lugar:
  - Tercer Lugar:

#### DISPOSICIONES FINALES

Art. Único.- Los puntos no contemplados en estas bases, serán determinados por los miembros del Comité Organizador.

